



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE DEPORTE Y JUVENTUD.
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Coordinador de la Comisión de Deporte y Juventud, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 8 de julio del año 2015.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 9:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto Legislativo "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE JULIO DE 2015.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.

c.c.p. C.P. Jorge Alanís Canales. Tesorero del Congreso del Estado.
c.c.p. Coordinadores de Grupos y Fracciones Parlamentarias.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DEPORTE Y JUVENTUD

8 DE JULIO DE 2015.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESÚS RODRÍGUEZ MENDOZA
SECRETARIO

DIP. JAVIER DÍAZ GONZÁLEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. SONIA VILLARREAL PÉREZ



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

MINUTA DE LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

8 DE JULIO DE 2015

En la Sala Federalismo Mexicano del Recinto Miguel Ramos Arizpe del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 9:00 horas del día 8 de Julio del presente año; se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Deporte y Juventud, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

Se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran, quedando de manifiesto la asistencia de todos los Legisladores integrantes, por consiguiente la existencia del quórum legal para que la Comisión sesionara.

Se dio lectura al Orden del día propuesto para el desarrollo de la comisión, bajo el siguiente esquema:

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal.
2. Propuesta de comparativo entre la Ley General de Cultura Física y Deporte y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza.
3. Asuntos Generales.

Aprobada por unanimidad la orden del día, el Diputado José Armando Pruneda Valdez, propone realizar un análisis comparativo entre Ley General de Cultura Física y Deporte y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza; para realizar las adecuaciones y/o armonización que se encuentren pendientes entre ambos ordenamientos y así dar continuidad y complementar el estudio y análisis de la iniciativa que se encuentra turnada a



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

esta comisión relativa a diversas reformas a la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Diputado Coordinador de la Comisión, retoma el tema de la reunión con el Lic. Carlos García Vega, Secretario de la Juventud mencionando que se está en pláticas para que en el mes de Agosto se reúnan.

Así mismo, informó que llegó vía correo electrónico una invitación por parte del INEDEC, donde invitan a la 2ª Sesión del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte 2015, que se llevará a cabo los días 10 y 11 de Julio en la Ciudad de Acuña, Coahuila; acordando que se hará llegar por vía electrónica a cada integrante de esta Comisión para lo conducente.

Agotados los puntos del orden del día, se da por finalizada la reunión siendo las 9:55 horas del día 8 de Julio del presente año.

ATENTAMENTE
POR LA COMISION DE DEPORTE Y JUVENTUD

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ
COORDINADOR

DIP. JAVIER DE JESUS RODRIGUEZ MENDOZA
SECRETARIO

DIP. JAVIER DIAZ GONZALEZ

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA

DIP. SONIA VILLARREAL PEREZ